

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2018-282
SALTA, 3 de abril de 2018
Expediente N° 10.757/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la Adscripción Profesional a la asignatura Microbiología Agrícola de la Escuela de Agronomía de la Ing. Marisa Isabel Tito Chungara; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. María Isabel Tito Chungara eleva a fs. 22, su renuncia a la citada adscripción debido a razones particulares.

Que, a juicio del suscripto, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.-

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.-

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- TÉNGASE POR ACEPTADA LA RENUNCIA de la Ing. Marisa Isabel TITO CHUNGARA, D.N.I. N° 30.235.328, como Profesional Adscripta - "Ad-Honórem" - a la cátedra de MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA de la Escuela de Agronomía a partir del 25 de julio de 2017 por causas laborales.

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra, Escuela de Agronomía, Interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-

sovg

Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales